

CONVOCATORIA DE CONTRATO

LA FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA DEL HOSPITAL CLÍNICO SAN CARLOS – IDISSC oferta un contrato a través de convocatoria pública en régimen de concurrencia competitiva para trabajar como Investigador para Estudio COR Advance (Eficacia de la crioblación de venas pulmonares con guía electrofisiológica y catéteres ArtictFont Advance” en la Unidad de Investigación de Cardiología.

Este contrato iniciará su vigencia inmediatamente tras resolución, y durará, hasta el agotamiento o cancelación de la financiación recibida para el mismo, siendo la duración prevista inicial aproximada de 6,5 meses. El salario bruto mensual asciende a 1818.63€ (paga extra prorrateada). Esta cantidad estará sometida a la aplicación de las condiciones legales actuales.

DESCRIPCIÓN DEL PUESTO/FUNCIONES

- Cribado y selección de candidatos para el estudio, valoración clínica de pacientes candidatos, procedimientos quirúrgicos requeridos por el protocolo del estudio, seguimiento clínico de pacientes incluidos en el estudio.

REQUISITOS DE TITULACIÓN/ FORMACIÓN

- Titulación: Licenciado en Cirugía y Medicina especialidad en Cardiología.
- Formación: específica en electrofisiología cardíaca y tratamiento de arritmias
- Formación: en ablación de arritmias ablación de fibrilación auricular (Radiofrecuencia y crioblación).

FORMALIZACIÓN DE SOLICITUDES

El plazo de presentación de solicitudes comenzará el día **30 de marzo de 2016** y finalizará el día **03 de abril de 2016**. Los candidatos que participen en esta Convocatoria enviarán un mail a fibrrhh.hcsc@salud.madrid.org insertando el cv (que incluya datos de contacto) e indicando en el asunto la REF.: “INV-14-2016”. La presentación de solicitud supone aceptación plena e incondicional de las bases que regulan y declaración responsable de la veracidad de los datos. Además, los candidatos deberán estar en disposición de presentar cuando se lo solicite la Fundación: Fotocopia D.N.I. o pasaporte. Original y copia o compulsa del título universitario. Justificante de cualquier mérito alegado.

EVALUACIÓN DE LOS CANDIDATOS

La documentación de los solicitantes será evaluada por una Comisión de Selección designada a tal efecto, quien actuará de Tribunal, de conformidad con los siguientes criterios y baremos:

A) Valoración de los méritos del candidato.

- Experiencia en Arritmias cardíacas (0-3 puntos).
- Experiencia en electrofisiología cardíaca (ablación de fibrilación auricular (radiofrecuencia y crioblación)) (0- 5 puntos).
- Publicaciones y comunicaciones a congresos en campos mencionados (0-2puntos).

B) Entrevista Personal para ver idoneidad y motivación del candidato.

Se valorarán los aspectos personales del candidato. Se puntuará de 0 a 5 puntos.

La Resolución se hará pública al día siguiente de la adjudicación del contrato, pudiendo ser objeto de reclamación ante la Comisión de Selección adjudicataria de la misma dentro del plazo de 5 días naturales desde esta publicación.

DIRECTOR DE LA FUNDACIÓN

D. Antonio Portolés Pérez



Fecha: 30 de Marzo de 2016

Instituto de Investigación Sanitaria San Carlos (IdISSC)
Fundación para la Investigación Biomédica del Hospital Clínico San Carlos
C/Profesor Martín Lagos s/n ES28040 Madrid
Tel.: +34 91 3303793; Fax: +34 91 3303515
E-mail: fuiinvest.hcsc@salud.madrid.org